

# ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral

Nº 19. Santiago, Chile, 1º noviembre 2009

Versión digital en:  
[www.manuelromo.cl](http://www.manuelromo.cl)  
E-mail: [manuel.romo@gmail.cl](mailto:manuel.romo@gmail.cl)



Palacio Arrieta, lugar donde funcionaron las Logias de Santiago entre 1865 y 1872, ubicado en la esquina nororiente de Agustinas y San Antonio.  
En este último año fue destruido por un incendio y se reconstruyó poco más tarde.  
Demolido hacia 1950.

## El Templo Masónico usado en Santiago entre 1865 y 1872

La primera Logia creada en Santiago fue “Justicia y Libertad” N°5.

A principios de 1864 un grupo de masones residentes en la capital de Chile promovió la necesidad de instalar en esta ciudad un Taller masónico. Sólo el prejuicio religioso predominante había impedido establecer la Masonería en Santiago. La idea fue apoyada con entusiasmo por la Logia “Orden y Libertad” N°3, de Copiapó, y la Logia “Unión Fraternal” N°1, de Valparaíso<sup>1</sup>.

El grupo, encabezado por el Ángel Custodio Gallo Goyenechea, quería “dar vida a un organismo iniciático que pesare positivamente en las conciencias y en las acciones de los hombres escogidos que lo formarían.

“Inquieto, resuelto adversario de los gobiernos de fuerza y de la Constitución de 1833, deportado en años atrás por su acción política, el V. H. Gallo, iniciado en 1860 en la ‘Unión Fraternal’ de Valparaíso, invitó el 7 de noviembre de 1864 a su propia casa – situada en la Alameda de las Delicias, entre Estado y Ahumada, que hoy lleva el N°953, en Santiago – con el objeto de fundar la primera logia masónica en la capital de la República. Concurrieron los HH. José Miguel Fáez, teniente coronel de artillería; Nicanor Rojas, médico; Guillermo Matta Goyenechea, literato; José Agustín Ovalle, abogado; Cristián Busch, agricultor; y Jorge Délano, Federico Beethlem y Juan Mac Lean, comerciantes, además del dueño de casa”.<sup>2</sup>

En la segunda reunión, celebrada el 14 de noviembre de 1864, se nombró una comisión compuesta por José María Ferrier, Ángel Custodio Gallo y Federico A. Beelen “para buscar un local aparente y arbitrar los medios para levantar un templo informando a la Logia”.<sup>3</sup>

Una semana más tarde, la comisión informó que había encontrado un local. Se trataba de una casa de propiedad de José Arrieta Pereira en la plazuela del Teatro, por el canon de mil quinientos pesos anuales. La casa tenía dos departamentos, uno en los altos que se destinaría al Templo, sala de Banquetes, secretaría y demás oficinas y el otro departamento, en la planta baja, formaba una casa bastante cómoda que a juicio del administrador del edificio podría arrendarse por 400 o 500 pesos anuales.

Es probable que el 19 de diciembre de 1864 se haya celebrado la última Tenida en la casa de Gallo, porque el Libro de Actas no consigna nueva información sino hasta el 26 de abril de 1865. Es de suponer que en esta fecha se haya realizado la primera Tenida en el nuevo Templo, el cual habrían demorado cuatro meses en ser habilitado debidamente. Así, el 8 de mayo de 1865 Manuel de Lima, con poderes del Gran Maestro, declara fundada la Logia en instancia en los tres primeros grados del Rito Antiguo Escocés Aceptado, y en esa misma oportunidad Justicia y Libertad celebra su primera iniciación, recibiendo como aprendiz masón a Juan Nepomuceno Espejo.

---

<sup>1</sup> “Algunos antecedentes sobre el origen de la R. Logia “Justicia y Libertad” N° 5”. En Archivo Masónico N°4, Santiago, 1 noviembre 2004.

<sup>2</sup> Manuel Sepúlveda Chavarría: Crónicas de la Masonería Chilena (1750-1944). Santiago,

---

Ediciones de la Gran Logia de Chile, 1994. Tomo I: 131.

<sup>3</sup> Libro de Actas R. L. Justicia y Libertad N°5. Manuscrito. Original en la Secretaría de la Logia.



Teatro Municipal de Santiago, c1870  
Al frente de este edificio estaba el Palacio Arrieta

Durante siete años el Taller funcionó sin contratiempos en este lugar, pero el 11 de diciembre de 1872 un incendio arrasó con el edificio.

El diario El Ferrocarril informó sobre el siniestro:

“Como a las tres y cuarto de la madrugada de ayer se declaró un voraz incendio en la casa de don José Arrieta, situada en la plazuela del teatro, y en la que estaban establecidos el club masónico, el Porvenir de las Familias y el Banco Garantizador de Valores. Ha sido imposible hasta ahora saber con precisión donde tuvo origen el fuego. Unos dicen que empezó por el comedor de las logias masónicas; otro aseguran que nació en el departamento habitado por el señor Arrieta, y otros por último y es la opinión generalizada que el fuego ha tenido origen en la cocina de la casa de M. Carlos Monery, situada a los pies.

“El hecho es que el fuego empezó por los pies siguiendo hacia la

plazuela. En pocos momentos las llamas cundieron con una celeridad terrible.

“Los bomberos prepararon sus bombas con bastante rapidez, pero transcurrió casi una hora sin que hubiera agua en las acequias para que pudieran funcionar. Esta falta de agua causaba desesperación, pues, si el agua hubiera existido desde el primer momento, se habría reducido el incendio a sólo el interior de la casa y no se habría visto desaparecer por completo tan bello edificio. Cuando llegó el agua, ya la casa no era más que una inmensa hoguera en todos sus departamentos y el esfuerzo se reducía a impedir que el fuego se propagase a las casas vecinas”.<sup>4</sup>

Según la información del diario, las oficinas del Banco Garantizador de Valores y de la compañía de seguros “El Porvenir de las Familias” daban frente a la calle San Antonio, por lo tanto, el club

---

<sup>4</sup> El Ferrocarril, N°5318, Santiago, 12 diciembre 1872.

masónico tenía vista a Agustinas, frente al Teatro Municipal.

La sede de la Masonería santiaguina estaba asegurada en ocho mil pesos, lo que le permitió iniciar de inmediato la búsqueda de un local apropiado para seguir funcionando. En el mismo diario se publicó el día 12 de diciembre la siguiente citación:

“Círculo Fraternal.- Se cita a sus miembros para hoy 12 de diciembre, a las doce del día, a la calle de la Bandera, núm. 41”.

Dos días más tarde, la prensa informaba sobre la nueva sede de la Masonería en Santiago:

“El club masónico, cuyo local de sesiones se incendió, ha tomado en arriendo la casa de la calle de los Huérfanos, entre la de Ahumada y la Bandera, que ocupaba Mme. Gerard. Se instalará allí mientras que se les presenta un sitio conveniente para construir un edificio especial”.<sup>5</sup>

---

## Salvador Allende Castro

Nació en Valparaíso, el 22 de noviembre de 1871. Hijo de Ramón Allende Padín y Eugenia Castro del Fierro.

“Alumno del curso de leyes de la Universidad, obtuvo diploma de abogado el 26 de junio de 1897.

“Ha desempeñado variados puestos en la administración pública: oficial de partes del ministerio de Instrucción Pública; archivero del ministerio de guerra; alférez de artillería en el ejército de la revolución en 1891, etc. Se encontró en la batalla de Concón, como ayudante del jefe de estado mayor

divisionario, comandante don Evaristo Gatica.



“Retirado del servicio como teniente artillero, pasó a desempeñar el empleo de secretario de la dirección de contabilidad de los ferrocarriles del Estado.

“Más tarde marchó a Tacna como procurador de la Corte de Apelaciones y secretario de la Intendencia, cargo que sirvió durante ocho años.

“Desempeñó el puesto de abogado del Consejo de Defensa Fiscal en Valdivia, de donde fue promovido a relator de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, relatoría a que renunció para desempeñar el cargo de notario público y de hacienda de esta misma ciudad”.<sup>6</sup>

Casado con Laura Gossens Uribe, fue padre de Alfredo, Inés, Salvador y Laura Allende Gossens.

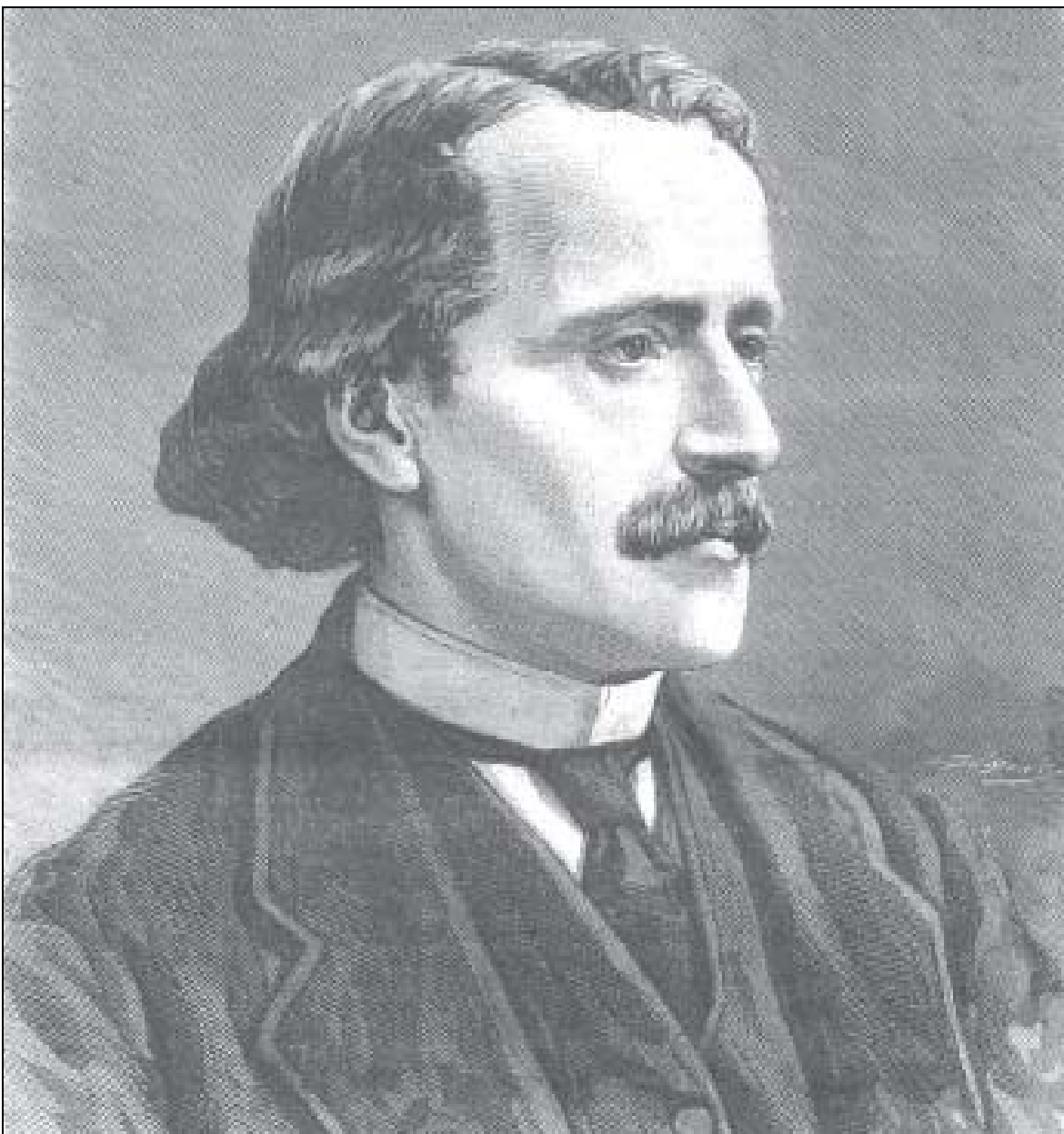
Se inició siendo estudiante en la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, el 17 de junio de 1890 y declaró no tener religión. Pasó a 2° grado el 30 de mayo de 1892 y a 3° el 10 de agosto de 1894.

---

<sup>5</sup> El Ferrocarril, N° 5320, Santiago, 14 diciembre 1872.

---

<sup>6</sup> Virgilio Figueroa: Diccionario Histórico y Biográfico de Chile, 1800-1925.



**Mariano Eleuterio de Sarratea Figueroa**  
(1814-1886)

Iniciado en Unión Fraternal N°1, de Valparaíso, en 1854  
(Su biografía en Archivo Masónico N°11, 1 marzo 2007)

## Guillermo Eduardo Gotschalk

### Primer Venerable Maestro de Orden y Libertad N°3, de Copiapó

El doctor Carlos Leiva, que le sucedió como miembro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, hizo una semblanza del doctor Gotschalk en octubre de 1863 y en ella expresó:

“Don Guillermo Gotschalk, a quien me ha cabido el honor de reemplazar en esta corporación, hizo sus estudios de Medicina en Copenhague, su país natal, en cuya Universidad se graduó de doctor en 1846, habiendo sido interno en el hospital general de dicha ciudad. Deseoso de extender sus conocimientos profesionales viajó por Europa, y siguió en París con mucha asiduidad los cursos de los más célebres profesores de aquella capital. Comprometido con uno de sus compatriotas y compañeros de estudio a visitar estas Repúblicas de América, en 1849 se separó de su familia, la que ocupa en Copenhague una alta posición social. Una vez llegado a Chile quiso ejercer su profesión, y conformándose con las leyes del país se sometió gustoso a los exámenes que se requieren. El Protomedicato, reconociendo luego en el doctor Gotschalk, no sólo a un joven instruido sino también a un práctico en toda la extensión de la palabra, no vaciló en conferirle a fines del mismo año el diploma que solicitaba. Su talento, su instrucción general, la urbanidad de sus maneras, la sinceridad de sus afecciones, y sobre todo la rectitud de su carácter, le hicieron estimar luego de sus comprofesores y de todas las personas que tuvieron ocasión de conocerle. Algunos vecinos de Copiapó lograron conquistárselo; y esta ciudad fue en donde el doctor Gotschalk dio a conocer toda la extensión de sus conocimientos

profesionales. Ahí se le vio varias veces, como digno discípulo de Civial, ejecutar con destreza admirable y con éxito feliz la litotomía y muchas de las operaciones más difíciles de la vejiga. Feliz en la concepción de las ideas era hábil en el arte de realizarlas. Con tales antecedentes la fortuna no tardó en sonreírle; su clientela se hizo numerosa; pobres o ricos, todos tenían un placer en medicinarle con él. Pero esta distinción, vosotros lo sabéis, no era debido a formas cautelosas, ni menos a lisonjas o complacencias en el lenguaje para con los grandes; se buscaba en el doctor Gotschalk al médico instruido, de experiencia y desinteresado; y no era necesario tratarle mucho tiempo para conocer que en él se hallaban reunidas estas cualidades. Gotschalk animado siempre del deseo de servir a sus semejantes, jamás olvidó la bondad y la abnegación que el médico debe a todas las clases de la sociedad: sus palabras, sus consuelos en las casas ricas, eran los mismo que en las humildes habitaciones”<sup>7</sup>.

Guillermo Eduardo Gotschalk nació en Copenhague, Dinamarca, el 28 de septiembre de 1823, según se lee en el monumento erigido en su memoria en el Cementerio de Copiapó.

## En Chile

Como se ha visto, Guillermo Gotschalk debió llegar a Chile en 1849 ó 1850. Por esa época, los médicos extranjeros debían someterse a un examen en la Universidad de Chile para poder ejercer su profesión.

En la sesión del 26 de abril de 1851 del Consejo de la Universidad de Chile, se dio cuenta de una petición de Guillermo Gotschalk, “Licenciado en

---

<sup>7</sup> Anales de la Universidad de Chile, Tomo XXIII, 1863: 509.



Medicina y Cirugía de la Universidad de Copenhague, relativa a que se le admita al rendimiento de las pruebas necesarias para obtener el propio grado en la de Chile.- Hallándose aquella universidad comprendida en el Supremo decreto de 18 de enero de 1848, el Consejo, previo el favorable informe del señor Decano respectivo, proveyó según se pide”.<sup>8</sup>

Sus conocimientos deben haber sido evaluados favorablemente, pues a la semana siguiente, el 3 de mayo, recibió el título de Licenciado en Medicina<sup>9</sup>.

Se instaló en 1852 en la ciudad y puerto de Valparaíso y publicó un aviso en la prensa ofreciendo sus servicios:

“Jacinto Chacón, Abogado, William Gotschalk, Médico. Se han instalado en las piezas altas frente al consulado de Cerdeña, calle de la Aduana núm. 56”.<sup>10</sup>

Poco más tarde, sin embargo, trasladó su residencia a Copiapó.

La habilidad médica de Gotschalk quedó demostrada al ser propuesto para integrar la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en calidad de miembro corresponsal en la región donde ejercía su profesión.

En efecto, en la sesión del 9 de septiembre de 1854, el Consejo de la Universidad de Chile fue informado por el Decano de Medicina que su Facultad había acordado tres días antes “proponer para miembros corresponsales en Copiapó a don Guillermo Gotschalk y don Indalicio Cortines<sup>11</sup>, y verbalmente

recomendó al Consejo los méritos de los propuestos y la necesidad que la Facultad de Medicina tiene de miembros corresponsales en Copiapó”.<sup>12</sup>

En sesión del 21 de octubre de 1854 la propuesta fue formalizada por el decano. El acta correspondiente del Consejo de la Universidad así lo señala:

Se dio cuenta de un informe del decano de la Facultad de Medicina, “en el cual, conforme a lo que se le encargó en la sesión de 9 de setiembre último, da noticia de los méritos científicos de los señores Gotschalk y Cortines, y encarece la conveniencia de que sean miembros corresponsales de la Facultad en Copiapó. En cuanto al primer punto, el señor Decano acompaña una comunicación del señor Noguera, en la cual recomienda los conocimientos de los sujetos mencionados, añadiéndose que han practicado cinco litotomías, y obtenido en cuatro de estas operaciones un resultado feliz. El señor Tocornal manifestó al Consejo las cinco piedras sacadas a otros tantos enfermos, y llamó especialmente la atención sobre una de

---

estudios favoritos sobre el organismo humano. Volvió a San Juan a ejercer su profesión científica, después de doctorado en tres facultades, levantó una casa de altos en la plaza, adquiriendo el local de la iglesia de Santa Ana arruinada, i emigró a Coquimbo abandonando cuanto poseía, para salvar de la persecución que se cebaba sobre todos los que tenían ojos para preveer el abismo de males en que iba a ser sepultada la República por el triunfo de los caudillos, que no saben hoy por dónde salir del pantano en que ellos mismos se han metido. El Dr. Cortínez, refresca hasta hoy sus conocimientos, teniéndose por las Revistas a que está suscrito al corriente de los progresos que la ciencia hace en Europa; i San Juan ha perdido en él un médico hábil, i la fortuna que acumula hoy en Coquimbo, recompensa de sus aciertos i a que han disipado sus perseguidores de San Juan”. (Domingo Faustino Sarmiento: Recuerdos de provincia).

<sup>12</sup> Anales de la Universidad de Chile, 1854: 330.

<sup>8</sup> Anales de la Universidad de Chile, 1851: 148

<sup>9</sup> Anales de la Universidad de Chile, 1851: 170.

<sup>10</sup> El Diario, N°202, Valparaíso, 13 enero 1852.

<sup>11</sup> Este médico era de origen argentino.

Sarmiento decía de él en 1850: “(...) Don Indalecio Cortínez que se consagró a las ciencias médicas, con aplauso de la clase entera, i tal dedicación a la cirugía, que tenía concesión especial de cadáveres, hecha por los catedráticos, a fin de que pudiese en su cuarto entregarse a sus

ellas, que era de extraordinaria magnitud; en vista de lo cual el Consejo acordó que el mismo señor Tocornal recogiera datos sobre la operación que dio este notable resultado, y formase una relación del caso para publicarla en los Anales.

“Respecto de la conveniencia de los nombramientos, el señor Decano hace presente que los corresponsales podrán comunicar a la Facultad de Medicina interesantes datos sobre la salubridad de la provincia de Atacama, los cuales son tanto más necesarios, cuanto hasta lo presente no se han hecho acerca del particular investigaciones de ninguna especie. Añade que asemejándose el clima de aquella provincia al del Perú, es de temer que se vea invadida de la epidemia de fiebre que apareció el último verano en la república vecina; y en tal caso los estudios que los corresponsales hagan en Copiapó sobre la índole de la enfermedad, servirán para combatirla y atajar los progresos que pudiera hacer en otras provincias.

“Satisfecho el Consejo de las aptitudes de los señores Gotschalk y Cortines no menos que de la necesidad que la Facultad tiene de estos corresponsales, acordó poner los nombramientos en noticia del Supremo Gobierno haciéndole las debidas recomendaciones; para que, si lo tiene a bien, se sirva expedir los correspondientes diplomas”.<sup>13</sup>

En el mes de abril de 1856 se trasladó a la ciudad de Concepción, en el sur de Chile, y su presencia la anunció la prensa local:

“Don Guillermo Gotschalk.- Médico dinamarqués y recibido en la Universidad de Chile, y que ha hecho muchas curaciones sorprendentes de

varias enfermedades de gravedad, ha venido últimamente a esta ciudad, y es probable que durante su residencia se preste a curar a todas las personas que quieran favorecerle con su confianza. Sabemos que se ha alojado en el Hotel del Sur y que ha traído muy buenas recomendaciones”.<sup>14</sup>

En ese mismo mes, se publicó otro anuncio:

“Aviso oficial. Concepción, abril 23 de 1856. Hoy ha presentado don Guillermo Gotschalk ante la Intendencia los títulos que la Universidad de Chile le ha conferido para poder ejercer la facultad de licenciado en medicina, y el diploma que el Protomedicato de Santiago, le ha extendido para que pueda ejercitar esta profesión y la de cirugía”.<sup>15</sup>

El propio Gotschalk puso un aviso un mes más tarde para ofrecer sus servicios:

“Guillermo Gotschalk, Doctor en medicina, recibido por el protomedicato en Santiago, ofrece sus servicios al público, como médico, cirujano y partero: vive junto a la botica del Doctor Lacourt, en cuyo establecimiento se recibirán recados en su ausencia”.<sup>16</sup>

Sin embargo, no prolongó su permanencia en el sur de Chile y regresó a Copiapó. En noviembre de 1857, se informaba que era miembro de la directiva de la Sociedad de Instrucción Primaria de esta ciudad nortina.<sup>17</sup>

Al año siguiente, el corresponsal en Copiapó del diario El Mercurio, de Valparaíso, escribía:

---

<sup>14</sup> El Correo del Sur, N° 631, Concepción, 17 abril 1856.

<sup>15</sup> El Correo del sur, N° 634, concepción, 24 abril 1856.

<sup>16</sup> El Correo del Sur, N° 650, Concepción, 31 mayo 1856.

<sup>17</sup> El Mercurio, N° 9103, Valparaíso, 10 noviembre 1857.

---

<sup>13</sup> Anales de la Universidad de Chile, 1854: 416.



Guillermo Gotschalk

“Con fecha 19 de junio último, la Intendencia expidió el decreto que sigue: ‘Habiéndose ofrecido generosamente el facultativo don Guillermo Gotschalk a desempeñar las funciones públicas de médico de esta provincia, y siendo de alta importancia la existencia de una autoridad de esta naturaleza, - Decreto: Nómbrase al doctor en medicina don Guillermo Gotschalk médico de la provincia de Atacama, ejerciendo, en consecuencia, el carácter y atribuciones designados en el supremo decreto de 2 de febrero de 1854.- Anótese y comuníquese’.- El primer acto de autoridad conferida al Sr. Gotschalk, lo ha ejercido suspendiendo a un joven Uribe que, con un éxito brillante, ejercía hace poco tiempo la homeopatía en esta ciudad. Yo creo que en vez de cortar un mal, el médico de la provincia ha hecho un mal y cometido una injusticia”.<sup>18</sup>

A fines de año realizó un viaje a Argentina, y en su reemplazo como médico del Hospital quedó el doctor Agustín Coignard<sup>19</sup>, pero su permanencia en el país vecino no se prolongó por mucho tiempo.

Al regresar a Copiapó presentó su renuncia al cargo y así lo informó el corresponsal de prensa en la ciudad, el 18 de junio de 1859:

“El acreditado facultativo, doctor en medicina, D. Guillermo Gotschalk, ha hecho renuncia del cargo de médico del hospital de esta ciudad, habiéndolo reemplazado D. Fernando Chatel, ciudadano francés de muy acreditados conocimientos”.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> El Mercurio, N° 9312, Valparaíso, 14 julio 1858.

<sup>19</sup> El Mercurio, N° 9432, Valparaíso, 3 diciembre 1858.

<sup>20</sup> El Mercurio, N° 9533, Valparaíso, 25 junio 1859.

Es probable que la renuncia estuviese motivada por su deseo de volver a Europa, lo que finalmente cumplió, pero regresó otra vez a Chile:

“El doctor Gotschalk.- Este distinguido facultativo se halla ya en Copiapó después de su largo viaje por Europa. Ha sido recibido por sus amigos con verdadero entusiasmo, y la sociedad toda se ha dado el parabién de tener en su seno a su médico favorito”.<sup>21</sup>

Recibió el exequátur como Vice Cónsul de Dinamarca en Copiapó el 26 de abril de 1862.<sup>22</sup>

### En la Masonería

Fue miembro de la Hiram Lodge, de Copiapó, a la cual se incorporó junto con su compatriota Martin Levison Block.

Esta Logia de habla inglesa había iniciado sus actividades en 1857, tras obtener que la Logia Bethesda, de Valparaíso, recomendase a sus integrantes ante la Gran Logia de Massachusetts, el 23 de septiembre de ese año. El 15 de diciembre de 1857 esa potencia norteamericana le concedió dispensa<sup>23</sup> y muy pronto sus trabajos adquirieron regularidad, utilizando el Rito de York.

A comienzos de 1862, el hermano Guillermo Gotschalk ocupaba el puesto de Segundo Vigilante de ese Taller y declaraba tener el grado 6° del mencionado rito.

El 11 de enero de ese mismo año, un grupo de hermanos, por iniciativa del peruano Francisco Javier Mariategui,

---

<sup>21</sup> El Mercurio, N° 9995, Valparaíso, 24 diciembre 1860

<sup>22</sup> Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, presenta al Congreso Nacional de 1862. Santiago, Imprenta Nacional, 1862.

<sup>23</sup> The Freemasons' Monthly Magazine. Vol. XVII, N°4. Boston, February 1, 1858.

fundó una nueva Logia, para trabajar en castellano, en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, a la que dieron el nombre de “Orden y Libertad” y acordaron ponerla bajo la obediencia del Gran Oriente de Francia. El grupo estaba integrado por Francisco Javier Mariátegui Palacios, ilustre masón peruano que estaba de paso en Chile; Guillermo Eduardo Gotschalk; Carlos Ignacio Soublette Buroz, ingeniero colombiano radicado en Copiapó; Evaristo Anselmo Soublette Buroz, empresario minero colombiano; Rafael de Jesús Valdés Caro de Jiménez, comerciante cubano radicado en Copiapó; José Saavedra, militar peruano; Pedro J. Saavedra, médico peruano; Luis Lubren, Superintendente del Ferrocarril, natural de Hanover, que había obtenido su tercer grado cinco días antes en la Hiram Lodge; y Martin Levisson, comerciante de origen danés.

En esta primera reunión, el hermano Gotschalk fue elegido Venerable Maestro de la nueva Logia y el 29 de septiembre de 1862 fue reelegido por un nuevo semestre para ocupar el mismo puesto.

Durante los meses que ejerció el cargo, el Taller inició a Carlos González Ugalde, Guillermo Wilson Chesholme Randolph, José María Cabezón, Pedro Hernández, Adolfo Schwarzenberg, Juan N. Gormaz, Guillermo Dodt, Ernesto Enrique Schmidt, Juan Corradi, Domingo Sanderson, Olegario Olivares, Felipe S. Matta, Hilarión Marconi, Anselmo Carabantes, Gervasio Baz, Cipriano Carrera y Ramón Bell. Se hicieron además las siguientes afiliaciones: Guillermo Erdman, Charles Dankwardt, Guillermo Grove y Santiago Saladrigas.

Durante su Venerablía, el Taller acordó ponerse bajo la obediencia de la proyectada Gran Logia de Chile y de

este modo “Orden y Libertad” concurrió a la fundación del poder masónico nacional, el 24 de mayo de 1862, y le fue asignado el número 3 de orden.

El hermano Guillermo Gotschalk murió en el ejercicio del puesto de Venerable Maestro el 6 de noviembre de 1862.



Cementerio de Copiapó

## Su muerte

De acuerdo a lo que se expresa a continuación, su muerte fue por suicidio. En su discurso de incorporación a la Facultad de Medicina, en octubre de 1863, Carlos Leiva expresó que la autopsia del doctor Gotschalk reveló “varios desórdenes en el cerebro, a que dio lugar un proyectil, que entrando por

la región temporal izquierda salió por el lado opuesto”. La idea del suicidio se deduce además por el discurso de Leiva, cuando dice que la causa determinante de su muerte fue “una de esas afecciones sobre las cuales la anatomía patológica poco o nada nos ha enseñado” y que fue “solo el efecto de un síntoma de la enfermedad principal, que, aunque menos orgánica (...) no por eso ocupa en la patología médica un lugar menos importante”.

La tesis del suicidio ya la había recogido el historiador de la Logia Orden y Libertad, el hermano Armando Ossa Ossa, al expresar: “No está, pues, claro en esos diarios, la causa de su muerte tan prematura (39 años) como súbita; ¿fue un ataque cardíaco? o como creía recordarlo una antigua vecina de nuestra ciudad, doña Sara Huerta de Cobo ¿se suicidó después de haber sido llamado a medianoche a atender un enfermo?”<sup>24</sup>

Lamentablemente, en la Biblioteca Nacional de Chile no existen ejemplares de ese año del diario El Constituyente, de Copiapó, que dio detalles de su defunción. Sin embargo, hay dos periódicos que se refirieron a ella.

El Mercurio, de Valparaíso, publicó el informe que le envió su corresponsal en la mencionada ciudad nortina el 10 de noviembre de 1862:

“El 6 del actual amaneció de duelo para esta sociedad. La súbita muerte del apreciable sujeto D. *Guillermo Gotschalk*, acaecida a las tres y media de la mañana de ese día, sorprendió en el sueño aún a toda la población. Tal desgracia, irreparable

para Copiapó, ha excitado un profundo sentimiento en toda la sociedad. Desempeñaba hacía poco tiempo el Consulado de su nación y por largos años ejerció la medicina, en cuya carrera fue siempre para este pueblo su oráculo y su bienhechor.

“El 7, a las seis y media de la mañana se condujo su cadáver al cementerio protestante, en medio de un inmenso cortejo de amigos y de gente del pueblo, en cuyos semblantes se veía el dolor y la consternación. Al depositarse el ataúd en el sepulcro, y después de una corta ceremonia practicada en ese acto por los masones, D. Rafael Valdés pronunció las siguientes palabras:

“Señores

*“Circunstancias excepcionales me obligan a tomar la palabra.*

*“¿Qué podría, sin embargo, decir de nuestro hermano y amigo el doctor don Guillermo Gotschalk, que no lo esté manifestado elocuentemente el dolor que se pinta en vuestros semblantes? Todos hemos conocido sus virtudes; el pueblo entero testifica su caridad. La viuda menesterosa, el desvalido, encontraban siempre en su generosa mano el socorro debido a la orfandad. El ejercicio de su profesión le prestaba frecuentes motivos de practicar el bien con provecho. El profundo sentimiento que ha causado su muerte es muy justo y natural.*

*“Pidamos, pues, al Todopoderoso por el descanso eterno de nuestro amigo. He dicho”.*

“El finado ocupaba, según un periódico de esta ciudad, un lugar distinguido en la asociación masónica, por lo cual se ha publicado el siguiente aviso:

“Tall.·. Sim.·. Ord.·. y Lib.·.

---

<sup>24</sup> Armando Ossa Ossa: La Respetable Logia Orden y Libertad N°3 del Valle de Copiapó. Cuadernos Simbólicos de la Gran Logia de Chile, 1982: 15.

“De parte del primer Vig.: se invita a los miembros act.: de este Tall.: y a todos los hh.: residentes en este Or.: o que puedan venir, para que concurran el lunes 11 del corriente a la hora y lugar de costumbre a la ten.: fún.: que en memoria de ntro.: V.: M.: y q.: h.: debe celebrarse ese día. Noviembre 7, 1862.- E.: V.:

“El Secretario Vigil”.

El diario El Ferrocarril, de Santiago, también se hizo eco de la noticia el 17 de noviembre y citó al periódico copiapino al expresar:

“Copiapó estaba de duelo con el inesperado fallecimiento de un distinguido facultativo que con sus recomendables virtudes se había conquistado la simpatía de toda la provincia. He aquí como refiere el *Constituyente* el acto de la inhumación del malogrado doctor:

*“Un numerosísimo concurso acompañó hoy hasta el cementerio de disidentes de esta ciudad el cadáver de don Guillermo Gotschalk. Los vecinos más notables de Copiapó, tanto nacionales como extranjeros, formaban el cortejo fúnebre.- El carro mortuario, colgado de crespón, era tirado por dos caballos caparazonados de negro, con penachos de plumas, conducidos de la brida. El ataúd iba colocado sobre el carro, y cuatro personas distinguidas llevaban el extremo de los cordones que pendían de él.*

*“Llegado que hubo el acompañamiento a la puerta del cementerio, se hizo descender el ataúd. Inmediatamente fue conducido hasta el borde de la fusa, en cuyo instante el señor don Rafael Valdés dijo lo siguiente:”*

[Por estar transcrito el discurso más arriba no lo copiamos de nuevo]

*“En seguida se descendió el ataúd, y los francmasones ejecutaron algunas ceremonias de su institución, en la que el finado ocupaba un lugar distinguido, pronunciando por fin el Descansa en paz de despedida. A continuación la sepultura que nadie esperaba ver abierta tan pronto fue rellena, retirándose el cortejo”.*<sup>25</sup>

La Gran Logia de Chile, por su parte, hizo llegar sus condolencias al Taller por medio del siguiente documento dirigido al Primer Vigilante y fechado en Valparaíso el 17 de noviembre:

“Los ‘diarios’ llegados en este vapor nos han anunciado la muerte de nuestro querido hermano vuestro Venerable Guillermo Gotschalk. Un profundo dolor embarga nuestras ideas, y muy sería nuestra palabra ante el intenso pesar que nos aflige.- Vemos tronchada una de las más bellas y fuertes columnas de la Masonería en nuestro suelo; lloremos pero no nos desesperemos.

“Un hombre virtuoso ha dejado de existir: - ese hombre pertenecía a la gran familia masónica: ya vosotros habéis llorado sobre su tumba: pero los méritos del justo, merecen más de una lágrima: y más de un recuerdo dicho o escrito: Su memoria debe ser la lumbrera que nos guíe, dirigiéndonos por el ancho camino de la virtud: la Estrella en su sepulcro, sea la que iluminando sus formas venerables nos haga tener presente la distancia que se establece entre la muerte y aquel hermano tan querido.

“Ante los arcanos de El Gran Arquitecto del Universo, la naturaleza se apoca, la lengua calla: No necesitamos hacer elogios del que siempre merece el

---

<sup>25</sup> El Mercurio, N°10578, Valparaíso, 15 noviembre 1862.

dulce título de hermano: si no estrechamos ya su mano, nuestros ojos lo ven, nuestro corazón lo siente y en él tendrá siempre su lugar. Os repite no entro a hacer sus elogios: cuando el corazón habla ante el que dejó de ser, los acentos más puros son los del dolor y la verdad.- Os ruego querido hermano impongáis a la Respetable Logia de la parte que tomamos en su desgracia, desgracia común, ordenando dar lectura a la presente plancha y haciéndola cubrir con la triple batería de duelo.

“Por mandato del Serenísimo Gran Maestro.

“El Gran Secretario Encargado de la Correspondencia

“[firmado] A. M. Medina”.<sup>26</sup>

### Homenajes póstumos

En la Tenida del 15 de junio de 1863 se informó que en Copiapó se estaba reuniendo dinero para erigir un monumento sobre su tumba. Dada la escasez de fondos, se acordó que cada hermano contribuyera personalmente a esta laudable iniciativa.

Cien años más tarde, la Logia Orden y Libertad N°3 construyó, en un sitio vecino a la tumba del V. M. Gotschalk, una bóveda con cabida para muchos nichos y sobre su plataforma se instaló el monolito que se erigió en su memoria.

En uno de los costados de este monolito se grabó el siguiente epitafio:

“Lloran los pobres a su amante padre / al buen amigo llora la amistad / sus Hermanos al digno Venerable / padre, amigo y Hermano yace en paz”.

La revista danesa de medicina “Ugeskrift for Læger”, 2den. Række XXXVIII, N°2, del 10 de enero de 1863, también consignó su defunción.

### La acusación de ser masón como arma de desprestigio entre católicos

En la política del siglo XIX, los “clericales” – partidarios de la ingerencia eclesiástica en el Estado –, solían acusar a sus adversarios de ser “masones” cuando manifestaban su entusiasmo por separar a la Iglesia del Estado.

Esta acusación era grave para un católico, puesto que al ingresar a la Masonería quedaba excomulgado.

Si esta acusación, siendo falsa, afectaba a un laico, el acusado se veía en problemas en el medio social en el que se desenvolvía. Pero, ¿qué pasaba cuando el acusado era un sacerdote?

Este fue el caso de Francisco de Paula Taforó Zamora, sacerdote chileno, cercano a las ideas liberales y partidario de las leyes laicas de finales del siglo XIX. Cuando el gobierno de Chile lo propuso ante el Papa para que fuese nombrado Arzobispo de Santiago, tropezó con la fuerte oposición del clero nacional que usó todas las armas posibles para impedir su nombramiento, incluyendo la falsa acusación de que era masón.

Al paso de esta falsedad salió el sacerdote en su testamento, en cuya cláusula segunda señaló: Declaro “que jamás he pertenecido a sociedad alguna masónica; pues al contrario, he combatido tanto en el púlpito como en mis escritos toda asociación condenada por la Iglesia.- “Hago esta manifestación para reparar el escándalo dado por algunos de mis hermanos en el sacerdocio, que por miras que Dios juzgará algún día, han propalado sospechas sobre mi reputación entre personas que no me conocían”.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Libro de Correspondencia R. L. Orden y Libertad N°3, Copiapó, 1862-1871.

<sup>27</sup> Revista La Verdad, 15 septiembre 1912: 31



## Algunos mitos en la reciente historiografía masónica y la obra de Fernando Pinto Lagarrigue como fuente de errores

En un libro de reciente aparición titulado “La Masonería en Chile” se afirmó que habían sido masones los siguientes personajes: Domingo Arteaga Alemparte, Justo Arteaga Alemparte, Diego Barros Arana, Andrés Chacón, Pedro León Gallo, Valentín Letelier Madariaga, Patricio Lynch Solo de Zaldívar, Manuel Antonio Matta, Aníbal Pinto Garmendia, Rafael Sotomayor Baeza, José Tomás Urmeneta, Alcibiades Vicencio Tholar y Juan Williams Rebolledo.

Es necesario señalar que no existe nada que permita afirmar que alguno de ellos formó parte de una Logia masónica.

La fuente clásica para la historia de la Masonería en Chile fue el libro publicado por el hermano Benjamín Oviedo con el título “La Masonería en Chile. Bosquejo histórico. La Colonia, la Independencia, la República. Primera parte hasta 1900” (Santiago, 1929).

Aunque Oviedo no lo explicitó, las fuentes que utilizó para escribir su obra fueron la revista “La Verdad” (1909-1923); el archivo de la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago; y algunos apuntes manuscritos de Luis Alberto Navarrete y López.

Sus fuentes, por lo tanto, fueron altamente confiables.

En esta obra clásica para la historia de la Masonería no se alude a ninguna de las personas señaladas en el primer párrafo atribuyéndole la condición de masón.

Una de las fuentes del error parece haber sido el hermano Alfredo

Barahona Zeballos, que escribió un libro titulado “Bosquejo histórico de la Logia Unión Fraternal N°1. 1ª época, 1853-1906” (Santiago, Imprenta y Litografía Universo, c1944) y en la página 42 intercaló el siguiente párrafo:

“A la reunión preparatoria [de la Sociedad de Instrucción Primaria], que fue celebrada el 15 de octubre de 1868, asistieron en representación del Taller los hermanos Juan de Dios Arlegui, Benicio Álamos González y Blas Cuevas, junto con hermanos de otras Logias y otras personas. Más tarde se incorporaron a este grupo José Alfonso, Juan Williams Rebolledo y José Francisco Vergara de nuestra Logia y muchos otros de las demás Logias porteñas”. Williams Rebolledo nunca fue masón.

En verdad, los firmantes de la mencionada circular fueron 24 personalidades de Valparaíso: Juan de Dios Arlegui (Gran Maestro), Ambrosio Adonaegui, Benicio Álamos González (V. M. de Unión Fraternal N°1), José Luis Borgoño, Francisco Smith (de Unión Fraternal N°1), Blas Cuevas (V. M. de Progreso N°4), Gabriel Izquierdo, Camilo Cobo, Adolfo Ibáñez, Alejo Palma (de Progreso N°4), Andrés Chacón, Eduardo Cuevas (de Progreso N°4), José Alfonso (en sueño, de Unión Fraternal N°1), José Francisco Vergara (de Unión Fraternal N°1), Jacinto Chacón (en sueño, de Unión Fraternal N°1), Juan Williams Rebolledo, José Anacleto Goñi, Ángel Prieto y Cruz, Heliodoro A. Pérez, Mariano E. de Sarratea (de Unión Fraternal N°1), H. Pluncket Bouchier (de la correspondencia), Carlos Pini, Pedro Mackellar (de la correspondencia) y Pedro Poisson (de Unión Fraternal N°1).

La Memoria Anual del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile leída

en la Asamblea General de agosto 31 de 1869, que incluyó los cuadros de todas las Logias de la Obediencia, incluyendo a Maestros, Compañeros y Aprendices, nos permite afirmar que, dada su ausencia en esos listados, no fueron masones los siguientes firmantes de la invitación citada: Ambrosio Andoanegui, José Luis Borgoño, Gabriel Izquierdo, Camilo Cobo, Adolfo Ibáñez, Andrés Chacón, Juan Williams Rebolledo, José Anacleto Goñi, Ángel Prieto y Cruz y Heliodoro A. Pérez.

Creer que eran masones todos los firmantes de este documento suscrito por destacadas personalidades de Valparaíso, todas ellas preocupadas de dar instrucción al pueblo, es aplicar el dicho que dice “dime con quien andas y te diré quien eres”.

Si bien la Sociedad de Instrucción Primaria se constituyó por iniciativa de masones, desde el principio fue incluyente y buscó atraer a su seno a personas del más amplio espectro ideológico, porque lo que se buscaba era dar educación a quienes no tenían cabida en el precario sistema educacional existente.

En 1965 se publicó un libro que es el origen definitivo de la confusión que ha permitido que errores como los señalados se hayan difundido.

Se trata de la obra titulada “La Masonería. Su influencia en Chile. (Ensayo histórico, político y social)”, escrita por el hermano masón y periodista Fernando Pinto Lagarrigue.

En la solapa del texto se presenta la obra diciendo:

“A lo largo de una investigación seria, basada en historiadores de reconocido prestigio y en fuentes directas de documentación, como la prensa de la época y las sesiones del Parlamento, bosqueja la influencia de la

Masonería en aquellos iniciados que con mayor valentía propagaron sus ideales”.

Ahora bien, en la bibliografía usada por Pinto Lagarrigue se indica que las fuentes sobre la Masonería chilena que utilizó fueron: 1) Aritóteles Berlendis: “Mensaje en el Centenario de la Gran Logia de Chile”. (Revista Masónica de Chile, Mayo – Junio 1962); 2) Oscar Bustos y Santiago Tejías: “Participación de la Masonería Chilena y de las Instituciones Gremiales del Magisterio en la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria” (Santiago, 1962); 3) “Constitución de la Gran Logia de Chile y logias de su obediencia” (1956); 4) René García Valenzuela: “El origen aparente de la Francmasonería en Chile y la Respetable Logia Simbólica “Filantropía Chilena” (1949); 5) Luis Navarrete y López: Hojas sueltas de apuntes inéditos. Biblioteca Sede Masónica de Santiago; Benjamín Oviedo: “La Masonería en Chile” (1929); y agrega la revista La Cadena de Unión; la revista La Verdad; y la Revista Masónica de Chile.

Las fuentes antimasónicas usadas por Pinto Lagarrigue fueron: 1) Gabriel de la Paz: “La Masonería y las sociedades secretas” (c1926); y 2) Luis Donoso Z.: “La Masonería Chilena no combate a la Religión!!!” (1946).

Al revisar la bibliografía utilizada por el hermano Pinto Lagarrigue se llega a la conclusión que la fuente que le hizo incurrir en el error de atribuir la condición de masón a personas que nunca pasaron por las Logias fue el “Mensaje en el Centenario de la Gran Logia de Chile”, pronunciado por Gran Maestro Aristóteles Berlendis Sturla en 1962.

En efecto, sin citar ninguna fuente, el Gran Maestro afirma:

“A estos nuevos Talleres acudieron personalidades de la época cuyas actuaciones, en las letras, en el foro, el Parlamento, el Gobierno y en las Armas, llenan varios volúmenes de nuestra historia nacional: Eduardo de la Barra, Guillermo y Manuel Antonio Matta, Miguel Santa María, Juan Agustín Palazuelos, Pedro León y Ángel Custodio Gallo, Juan Nepomuceno Espejo, Ramón Allende Padín, Alejo Palma, Francisco Gandarillas, José Ignacio y José Francisco Vergara, Enrique Mac Iver, Germán Tenderini, Aníbal Pinto, Andrés y Jacinto Chacón, Juan Williams Rebolledo, Abraham König, Justo y Domingo Arteaga Alemparte, Marcial Gatica, José Tomás y Gerónimo Urmeneta, José Francisco Godoy, Guillermo Puelma Tupper, Juan Enrique Lagarrigue, Manuel Carrera Pinto, Emilio Orrego Luco, y tantos otros, no menos inquietos, de las más variadas edades y profesiones, cuya larga enumeración nos vemos obligados a omitir frente a la brevedad de esta reseña”.<sup>28</sup>

Esta cita es reproducida casi textualmente por Pinto Lagarrigue en las páginas 178 y 179 de su libro, cuando dice:

“A estos nuevos Talleres acudieron personalidades de la época cuyas actuaciones, en las letras, en el foro, el Parlamento, el Gobierno y en las Armas, llenan varios volúmenes de nuestra historia nacional: Eduardo de la Barra, Guillermo y Manuel Antonio Matta, Miguel Santa María, Juan Agustín Palazuelos, Pedro León y Ángel Custodio Gallo, Juan Nepomuceno

Espejo, Diego Barros Arana, Ramón Allende Padín, Alejo Palma, Francisco Gandarillas, José Ignacio y José Francisco Vergara, Enrique Mac Iver, Germán Tenderini, Aníbal Pinto, Andrés y Jacinto Chacón, Juan Williams Rebolledo, Abraham König, Justo y Domingo Arteaga Alemparte, Marcial Gatica, José Tomás y Gerónimo Urmeneta, José Francisco Godoy, Guillermo y Francisco Puelma Tupper, Juan Enrique Lagarrigue, Manuel Carrera Pinto, Emilio Orrego Luco, Benicio Álamos González, José Velásquez, Buenaventura Cádiz, Samuel Izquierdo, Alejo Barrios, Rafael Barazarte, Francisco Santa Cruz y tantos otros, no menos inquietos, de las más variadas edades y profesiones”.

Nótese que agrega al párrafo que toma del Gran Maestro los nombres de Diego Barros Arana, Francisco Puelma Tupper, Benicio Álamos González, José Velásquez, Buenaventura Cádiz, Samuel Izquierdo, Alejo Barrios, Rafael Barazarte y Francisco Santa Cruz.

Sin embargo, Pinto Lagarrigue también declara que son masones otros personajes de destacada trayectoria pública.

Refiriéndose al Club de la Reforma, en la página 189 de la obra señala:

“El 19 de septiembre de 1869, don Jerónimo Urmeneta, en su carácter de presidente del Club [de la Reforma], envió una nota al senador don Francisco Javier Ovalle y a los diputados don Domingo Santa María, don Manuel Antonio Matta, don Domingo Arteaga Alemparte, don Pedro León Gallo, don José Victorino Lastarria, don Marcial Martínez, don José Manuel Pizarro, don Juan José Luco Ovalle y don Antonio Varas. Todos ellos formaban, en aquel tiempo, la minoría del Congreso”.

---

<sup>28</sup> Mensaje del Serenísimo Gran Maestro con motivo de la celebración del centenario de la Gran Logia de Chile. Revista Masónica de Chile, oriente de Santiago, Año XXXIX, N° 3-4, Mayo junio de 1962: 6.

Seguidamente, en la página 193, agrega: “Todos los miembros de la minoría parlamentaria, que habían contestado al Club, a excepción de don Francisco Javier Ovalle y don Domingo Santa María, era masones, a pesar de que, a este último, como veremos más adelante, se le tildó de tal, especialmente por el asunto de los comentarios laicos durante su Primera Magistratura. Ellos asistían semanalmente a las tenidas de la Logia ‘Justicia y Libertad’ que sesionaba en Santiago (...)”.

Sin embargo, no eran masones Manuel Antonio Matta, Domingo Arteaga Alemparte, Pedro León Gallo, Marcial Martínez, José Manuel Pizarro ni Antonio Varas, y, como es obvio, tampoco concurrían a la Logia “Justicia y Libertad” N°5.

En la página 196, agrega:

“Fue por ello que algunos propagandistas del positivismo, entre los que se encontraban don Valentín Letelier, el Dr. Guillermo Puelma Tupper, el Dr. Juan Serapio Lois y don Juan Enrique Lagarrigue, ingresaron a las logias de Santiago donde Lastarria ya había enseñado esas doctrinas”. Y agrega sobre Juan Serapio Lois que “se destacó en las reuniones masónicas donde deleitaba a los comensales con su talento y su cultura”.

Como se verá más adelante, no hay antecedentes que permitan afirmar que Valentín Letelier fue masón.

Sobre Juan Serapio Lois hay testimonios definitivos de que nunca lo fue. Afirma Manuel Sepúlveda Chavarría: “El ideario positivista de Augusto Comte, de que fue portador y difusor el Dr. [Juan Serapio] Lois Cañas – de carácter tan indomablemente independiente que rechazó su ingreso a

la Francmasonería para no perder, según afirmó, su libertad – se propagó (...)”.<sup>29</sup>

En la página 200, señala: “Don José Francisco Godoy, también activo masón y uno de los periodistas más perseguidos (...)”.

En la página 201: Don Fanor Velasco, también masón y periodista (...)”.

En la página 208: “Es interesante anotar que Lastarria (...) se retiró de la Masonería en 1877. Formaba parte, a la sazón, del Ministerio Lastarria-Alfonso durante el gobierno de su hermano masón don Aníbal Pinto Garmendia”.

Pero ni Godoy, ni Velasco ni Aníbal Pinto eran masones.

El capítulo siguiente del libro de Pinto Lagarrigue se titula “Secularización de las costumbres”.

En la página 250 se lee:

“En junio de 1872, los diputados Domingo Santa María, Aniceto Vergara Albano, Mariano Sánchez Fontecilla, Ángel Custodio Gallo, Jerónimo Urmeneta, Guillermo Matta y Francisco Puelma, todos masones a excepción de Santa María a quien desde ese instante se le calificó de tal sin haber ingresado jamás a una Logia, presentaron un proyecto extenso y documentado que fue la base para llegar a la lacónica ley que, once años más tarde, pudiera establecer el cementerio común”.

Sin embargo, no eran masones ni Aniceto Vergara ni Mariano Sánchez ni Jerónimo Urmeneta.

En la página 251 dice que José Manuel Balmaceda participó en el Club de la Reforma, “que sabía orientado por masones como su padre, don Manuel José Balmaceda”.

---

<sup>29</sup> Crónicas de la Masonería Chilena. Tomo II: 256.

No hay ningún documento que permita afirmar que el padre del presidente Balmaceda haya sido masón.

En la página 268 afirma que era masones y miembros de la Logia Justicia y Libertad, todos los testigos que firmaron el acta por la cual, el hermano masón Juan Agustín Palazuelos y Clorinda Maturana Palazuelos, ante el notario Daniel Álvarez, declararon el 10 de agosto de 1871 que “hacen constar su ánimo y voluntad de tenerse por toda la vida el uno al otro como marido y mujer, como legítimos y verdaderamente casados”, como consecuencia de la negativa de la Iglesia Católica de celebrar el matrimonio entre ambos. Estos testigos eran: Pedro Enrique Palazuelos; Vicente Reyes (Diputado por Talca); Carlos Palazuelos; Eugenio de Matta; Ángel Custodio Gallo (Diputado por Caldera y Rere); Roberto Souper; Juan Francisco Rivas; Nicanor Otaegui; Manuel Antonio Matta (Diputado por Copiapó y Taltal); Juan Guillermo Gallo; Domingo Arteaga Alemparte (Diputado por Talca); Juan Nepomuceno Espejo (Diputado por Cauquenes); Pedro María Rivas Cruz; Luis Cousiño (Diputado por Santiago); Carlos Rogers; Pedro N. Videla (Diputado por Coquimbo); Justo Arteaga Alemparte; Pedro León Gallo (Diputado por Copiapó); Julio Bernstein; Isidoro Errázuriz (Diputado por Talca y Linares); Marcial Martínez (Diputado por Cauquenes); Pedro Nolasco Vergara; Cesáreo Pérez; José Francisco Godoy; Ambrosio Montt (Diputado por Freirina y Petorca); Antonio Briebe; Francisco Gandarillas; Federico A. Beelem; Guillermo Matta (Diputado por Ancud); Ramón Estévez; Eduardo Cortínez; Fernando Cortínez; Juan Gandarillas; por encargo y poder del señor Manuel Recabarren, Manuel Antonio Matta”.

Según informa Pinto Lagarrigue en nota a pie de página, el texto del acta lo tomó del libro de Benjamín Oviedo. Pero es preciso declarar que Oviedo en ninguna parte afirma que todos los testigos hayan sido masones.

En la página 269, Pinto Lagarrigue afirma:

“En 1868, los diputados Pedro León Gallo, Domingo Arteaga Alemparte y Manuel Antonio Matta, habían presentado un proyecto de ley sobre matrimonio civil el cual, informado por una comisión integrada por José Victorino Lastarria y Marcial Martínez, todos ellos miembros de la Orden (...)”. Como ya hemos dicho, ni Gallo ni Arteaga ni Matta eran masones, como tampoco lo era Marcial Martínez.

En la misma página señala, “La discusión iniciada en la Cámara de Diputados, el 31 de julio de 1883, se fundamentó en otro proyecto elaborado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que la formaban los masones Demetrio Lastarria, Pedro Bannen, Ramón Yávar y Enrique Mac Iver (...)”. Pero ni Pedro Bannen ni Ramón Yavar eran masones.

Más adelante se refiere a fundación de la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso y dice:

“Ante la evidencia de que la instrucción popular no marchaba en armonía con otras preocupaciones de prosperidad que inquietaban a la opinión pública, un grupo de masones de Valparaíso se reunió, con fecha 15 de octubre de 1868, para fundar una sociedad destinada, exclusivamente, a fomentar la educación del pueblo. Fueron ellos Juan de Dios Arlegui, Ambrosio Andoanegui, José Luis Borgoño, Adolfo Ibáñez, Ángel Prieto y Cruz, Benicio Álamos González y Gabriel Izquierdo.

“Su primera actuación fue hacer circular un prospecto el cual, además de sus firmas, llevó las de los siguientes masones que también cooperaron a la formación de la ‘Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso’: José Alfonso, José Anacleto Goñi, Juan Williams Rebolledo, Andrés Chacón, H. P. Bouchier, Jacinto Chacón, Ricardo Escobar, Carlos Pini, Eduardo Cuevas, Alejo Palma, Camilo E. Cobo, José Francisco Vergara y Pedro Poisson”.

En nota a pie de página, el autor dice que la información la toma del libro de Benjamín Oviedo. Pero Oviedo no afirma que todos los firmantes fueran masones.

En el capítulo dedicado a la separación de la Iglesia del Estado, en la página 304 afirma Pinto Lagarrigue:

“Los partidarios de la supresión fueron representados en el Congreso por los masones Juan Nepomuceno Espejo, Manuel Antonio Matta, Manuel Recabarren, Ambrosio Montt, Isidoro Errázuriz y, además, por don Benjamín Vicuña Mackenna”.

Hasta aquí sus afirmaciones.

Ahora bien, si bien es cierto que los archivos de la Gran Logia de Chile se perdieron con el incendio de agosto de 1906 en Valparaíso, no por eso dejan de existir fuentes fidedignas a las cuales recurrir. Se conservan libros de actas, colecciones de correspondencia y documentos oficiales en algunas Logias de aquellas que nunca han abatido columnas y que se fundaron en la segunda mitad del siglo XIX. Existen además las revistas El Puritano (1892), La Cadena de Unión (1895-1896) y La Verdad 1896-1898; 1909-1923).

A estas fuentes debe agregarse el Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile (1872, 1873, 1883, 1895 y con

más regularidad en el siglo XX) y los Mensajes de los Grandes Maestros.

Las afirmaciones hechas por el libro de reciente aparición, repitiendo los dichos de Pinto Lagarrigue, señalan la necesidad de establecer la verdad histórica respecto a estos mitos que se repiten una y otra vez.

De acuerdo a la documentación masónica que hemos mencionado, se puede afirmar sin lugar a dudas que fueron masones los siguientes hermanos que aparecen citados en el libro de Pinto Lagarrigue:

Benicio Álamos González, José Alfonso, Ramón Allende Padín, Juan de Dios Arlegui, Rafael Barazarte, Alejo Barrios, Eduardo de la Barra, Federico A. Beelen, H. P. Bouchier, Buenaventura Cádiz, Manuel Carrera Pinto, Jacinto Chacón, Eduardo Cuevas Avaria, Isidoro Errázuriz, Juan Nepomuceno Espejo, Ángel Custodio Gallo, Francisco Gandarillas Luco, Marcial Gatica, Abraham König, Juan Enrique Lagarrigue, Demetrio Lastarria, José Victorino Lastarria, Juan José Luco Ovalle, Enrique Mac Iver, Guillermo Matta, Emilio Orrego Luco, Nicanor Otaegui, Carlos Palazuelos, Juan Agustín Palazuelos, Alejo Palma, Carlos Pini, Pedro Poisson, Francisco Puelma Tupper, Guillermo Puelma Tupper, Francisco Santa Cruz, Miguel Santa María, Germán Tenderini, José Velásquez, José Francisco Vergara, Pedro Nolasco Vergara, Pedro N. Videla.

Pero también, usando las mismas fuentes, se puede afirmar que no pertenecieron a la Masonería las siguientes personas:

Ambrosio Andoanegui, Domingo Arteaga Alemparte, Justo Arteaga Alemparte, Manuel José Balmaceda, Pedro Bannen, Diego Barros Arana,

Julio Bernstein, José Luis Borgoño, Antonio Briebe, Andrés Chacón, Camilo E. Cobo, Eduardo Cortínez, Fernando Cortínez, Luis Cousiño, Ricardo Escobar, Ramón Estévez, Juan Guillermo Gallo, Pedro León Gallo, José Francisco Godoy, José Anacleto Goñi, Adolfo Ibáñez, Gabriel Izquierdo, Samuel Izquierdo, Valentín Letelier Madariaga, Juan Serapio Lois, Patricio Lynch Solo de Zaldívar, Marcial Martínez, Eugenio de Matta, Manuel Antonio Matta, Ambrosio Montt, Pedro Enrique Palazuelos, Cesáreo Pérez, José Manuel Pizarro, Aníbal Pinto Garmendia, Ángel Prieto y Cruz, Manuel Recabarren, Vicente Reyes, Juan Francisco Rivas, Pedro María Rivas Cruz, Carlos Rogers, Mariano Sánchez Fontecilla, Rafael Sotomayor Baeza, Roberto Souper, Gerónimo Urmeneta, José Tomás Urmeneta, Antonio Varas, Fanor Velasco, Aniceto Vergara Albano, Alcibiades Vicencio Tholar<sup>30</sup>, Juan Williams Rebolledo y Ramón Yávar.

Ninguno de estos personajes aparece integrando los cuadros de nuestras logias ni sus nombres fueron objeto de homenaje en nuestras publicaciones con motivo de su fallecimiento. Dada la importancia que todos ellos tuvieron en la vida pública, habrían sido destacados en nuestras revistas o en los mensajes de los Grandes Maestros.

La revista La Verdad, que dirigió Luis Alberto Navarrete y López, Gran Secretario y luego Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, consignó en sus páginas las biografías de los masones más notables que pasaron por la Orden en el país. En 1935 se publicó el “Índice de materias contenidas en la colección de la Revista La Verdad desde el 15 de Mayo de 1909, hasta el 15 de abril de

1923”. Su revisión permite apreciar que no aparece en las páginas de esta revista ninguna alusión a la condición de masón de los personajes a los que nos hemos referido.

Sin embargo, en la misma revista La Verdad aparecieron afirmaciones que desmentían la condición de masón de algunos de los personajes citados:

Así, por ejemplo, publica “otro pensamiento de un escritor que no fue masón, sin embargo de haber sido gran soldado de la libertad, de Justo Arteaga Alemparte”.<sup>31</sup>

Por otra parte, sobre Valentín Letelier Madariaga podemos afirmar que jamás fue miembro de la Logia Orden y Libertad N°3, de Copiapó, como se ha afirmado, pues no figura en ningún documento de ese Taller; y tampoco aparece en la documentación de la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago. Podemos suponer que el motivo por el cual, siendo un intelectual y político tan destacado, nunca fue invitado a una logia masónica haya sido su declarado ateísmo y sus públicas declaraciones acerca de la inexistencia del alma a través de artículos que escribía en Copiapó. La creencia en Dios y en el alma era esencial para poder pertenecer a la Masonería. La revista La Verdad recogió algunas colaboraciones suyas en la segunda década del siglo XX, pero nunca afirmó que fuera masón y hubiera sido su deber hacerlo cuando el rector de la Universidad de Chile falleció. Más aún, en un artículo publicado en La Verdad, en 1922, cuando Letelier ya estaba muerto y no habría sido problema revelar su condición de masón si la hubiese tenido, se dijo:

“Los beatos vienen desde hace muchos años combatiendo la

<sup>30</sup> Ver Archivo Masónico N°15.

<sup>31</sup> La Verdad, Año V, N°10, Santiago, 15 febrero 1914: 32.

Universidad de Chile, porque – al decir de ellos – es un feudo radical; sin embargo, radical de fila que haya llegado a ser Rector de la Universidad, solamente recordamos a don Valentín Letelier (...) También han combatido los beatos contra la Universidad, sobre todo en los últimos años, alegando que es foco de masonismo. Rectores de la Universidad que hayan sido masones, recordamos a don José Ignacio Vergara y a don Diego San Cristóbal (...)”<sup>32</sup>. Como se ve, Letelier no era reconocido como masón por el articulista.

Sin embargo, el daño provocado por el libro de Pinto Lagarrigue ya hacía efecto y en 1969 la Revista Masónica de Chile reproducía un homenaje hecho en la Cámara de Diputados a Letelier y a modo de presentación señalaba: “Entre las grandes figuras de la Francmasonería Chilena tiene un relevante lugar, por su labor masónica, social, política, radical, laicista y educadora, el Il. Hermano Valentín Letelier Madariaga (...)”.

Sobre Patricio Lynch ya escribimos anteriormente para declarar que nunca fue miembro de la Masonería<sup>33</sup>. Agreguemos a esto los siguientes cuatro párrafos tomados de la revista La Verdad, en los cuales se cita a los más relevantes marinos y militares chilenos que fueron masones y donde, como se verá, ni aparece Lynch ni militares citados por Pinto Lagarrigue, como Williams Rebolledo:

“Extensa es la nómina que pudiéramos dar si prolijamente anotáramos cuanto nombre de militar o marino guardan los archivos de las Logias chilenas; pero hemos de reducirla a unos cuantos nombres que, por una u

otra circunstancia, vienen sin esfuerzo a nuestra memoria:

“Juan José Latorre, Manuel Thompson, Miguel Gaona, Luis A. Lynch, Julio A. Lynch, Francisco Vidal Gormaz, Ramón Vidal Gormaz, Agustín Garrao, Juan E. López, Javier Molina, Francisco Rondizzoni, Basilio Rojas, Luis Errázuriz y Manuel 2° Escala.

“¿Estos marinos fueron traidores a la patria? ¿Conspiraron contra el orden público? ¿Llevaron por cualquier concepto en forma indigna sus galones?

“José Miguel Fáez, Pablo Montauban, Vicente Montauban, Baldomero Dublé Almeida, Emilio Sotomayor B., José Velásquez, Pedro Lagos, Carlos Wood, Waldo Díaz, Luis Arteaga, Benjamín Vergara, Arístides Martínez, José Manuel 2° Novoa, Fernando Baquedano, Antonio R. González, Adolfo Silva Vergara, Rolán Zilleruelo, Demófilo Fuenzalida, César Montt, Salustio García Videla y mil más”.<sup>34</sup>

Agreguemos más. Por testimonio directo de los involucrados confirmamos que nunca fueron masones Manuel Antonio Matta ni Marcial Martínez como afirma el libro de Pinto Lagarrigue:

Manuel Antonio Matta dijo en un discurso en 1874 señaló:

“¿No saben sus señorías que la Masonería es una institución que existe en las cuatro quintas partes del mundo, que tiene sus templos, sin que nadie se crea con derecho para perseguirla, contando entre sus miembros hombres que se han distinguido por su inteligencia y sus virtudes? Esto lo dice un hombre que no tiene inconveniente para declarar que no es masón; pero no tiene la costumbre de andar lanzando

<sup>32</sup> La Verdad, Año XIV, N°0, Santiago, 15 enero 1923: 286.

<sup>33</sup> Ver Archivo Masónico N°6, Santiago, 1° julio 2005: 43.

<sup>34</sup> La Verdad, Año V, N°4, Santiago, 15 de agosto de 1913.



anatemas contra los que no piensan como él en materias religiosas”.<sup>35</sup>

Marcial Martínez, por su parte, contestó en una entrevista:

“¿Ud. no ha sido masón?

- No, no lo he sido, ni he querido, por la sencilla razón de que soy hombre muy independiente de carácter, y que cuando quiero hacer el bien, me gusta hacerlo directamente, y no por interpósita persona”.<sup>36</sup>

Finalmente, es necesario señalar que una fuente clara del error de atribuir la condición de masón a personas que nunca lo fueron, lo constituye la prensa antimasonica, que muchas veces por denostar a sus rivales políticos los acusó de pertenecer a la Masonería, en la creencia que esa acusación le restaría los votos de los católicos.

A esto se refería Adeodato García Valenzuela en 1915, cuando decía:

“El artículo de una página que ‘La Unión’ dedica el domingo pasado a la Masonería merece un agradecimiento especial. Sus *detalles reveladores*, excitarán a los tibios y las solicitudes de postulantes a masones van a producir una actividad nunca vista en las Logias chilenas.

“Pero cumple declarar que el masón reportado en él jamás existió, porque los masones aprenden en Logia a desembarazarse de los vicios; porque los masones aprenden a ser verídicos y a no usar la calumnia; porque calumnia es decir una cosa falsa con el objeto de perjudicar a determinada persona; tal significa hacer creer que don Javier A. Figueroa, don Julio Pérez Canto, don Pablo Figueroa, el doctor Fernández

Peña y otros son masones. Yo aseguro bajo mi palabra y con mi firma que estos caballeros no son masones. El que diga lo contrario merece el calificativo del que expresa un hecho destinado a perjudicar a un tercero. Los señores indicados proceden en su vida pública y privada como perfectos caballeros. La Masonería se vería honrada con ellos. Si no están en ella y ya se les ataca como masones ¿cómo se les atacaría si lo fueran?”.<sup>37</sup>

En la misma revista se decía:

“Los beatos han publicado una nómina de los masones chilenos, que anda de mano en mano.

“Echo de menos a Vicente Reyes, a Javier Ángel Figueroa, a Pedro Montt, a Jorge Montt, etc. La prensa de la curia eclesiástica ha dicho de estos caballeros que pertenecía a las Logias.

“¿Mintieron entonces los clérigos y sus plumarios? ¿Faltan ahora a la verdad dando incompleta la lista?”.<sup>38</sup>

Tomaron, pues, algunos masones por cierta la acusación dada por sus enemigos políticos a liberales y radicales contrarios al clericalismo y contribuyeron a difundir que habían sido masones personas que, aunque honorables y de figuración pública, nunca fueron miembros de la Masonería.

El autor del libro “La Masonería, su influencia en Chile”, por lo tanto, no fue riguroso en la selección de sus fuentes y generalizó en exceso buscando ver a la Masonería en la génesis de todos los procesos de progreso social y político.

Como se ha visto por el libro de reciente edición, su uso como fuente bibliográfica sigue induciendo a error.

<sup>35</sup> Boletín de la cámara de Diputados, sesión del 13 de octubre de 1874, página 299.

<sup>36</sup> La Verdad, Año VII, N° 3, Santiago, 15 de julio de 1915: 6.

<sup>37</sup> La Verdad, Año VII, N°2, Santiago, 15 de junio de 1915.

<sup>38</sup> La Verdad, Año XIII, N°9, Santiago, 15 enero 1922: 281.

## Primeros proyectos para la creación de una Logia en San Felipe

### El primer proyecto en 1877

La primera noticia que tenemos de un intento por crear una logia regular en la ciudad de San Felipe, provincia de Aconcagua, en Chile, data de diciembre de 1877 cuando un periódico local dijo:

“Sabemos por personas bien informadas que la masonería contará muy pronto con una logia masónica en San Felipe. Felicitamos a esa noble institución por el buen pensamiento que ha tenido; al mismo tiempo que felicitamos a la gente pobre de San Felipe, pues, como todos saben, menos los místicos calumniadores, el principal objeto de la masonería es practicar la caridad según el evangelio, esto es sin que la mano izquierda sepa lo que da la derecha, y no a son de trompeta ni con bastardos fines como se usa por algunos de esta tierra, que si no conciben el anónimo para la caridad lo conciben admirablemente para otras cosas.

“La nueva logia llevará el nombre de Santa Rosa de Lima”.<sup>39</sup>

Esta idea de crear una logia masónica en San Felipe debe haber tenido su origen en la llegada de Guillermo Blest Gana a la ciudad, tras ser nombrado Intendente de Aconcagua por decreto del 26 de septiembre de 1876<sup>40</sup>.

Por otra parte, en esa época residían en San Felipe algunos masones, como Manuel de Lima y Sola y Eduardo Brickles.

San Felipe en 1877 era uno de los cuatro departamentos de la provincia de Aconcagua, integrada por San Felipe, Santa Rosa de Los Andes, Putaendo y Petorca. La ciudad comerciaba con las provincia de Cuyo, en Argentina, y estaba unida por ferrocarril con Santiago y Valparaíso.

La prensa local describía con detalle la riqueza de la provincia:

“Todo es aquí prodigioso y rico. Las montañas si bien carecen de árboles naturales, en cambio encierran en sus entrañas miles de vetas metalúrgicas, ya de oro, de plata, cobre, fierro, carbón de piedra, cales y otras sustancias; esto no obsta tampoco para nuestros cerros desprovistos de árboles, que imprudentemente se comieron los hornos de fundición con sus insaciables tarascas, ostenten en los buenos años como el presente una fructífera vegetación silvestre que puede alimentar algunos miles de animales”.

Agregaba que los campos eran fértiles para la agricultura. Se cultivaba trigo candeal, cáñamo, papas, maíz, fruta y cereales en general. Los viñedos tenían una producción exuberante. Las engordas y los pastos eran también dos ramos de gran importancia en Aconcagua: “Todos los años nos traen los argentinos algunos miles de cabezas de ganado vacuno y caballar, y casi todo, o al menos la mayor parte se alimenta aquí todo el año, parte para el consumo interior y parte para Valparaíso”.

La ciudad de San Felipe, por su parte, contaba con “un Liceo, un juzgado de letras, un colegio superior particular para hombres, otro igual para niñas en el convento del Bueno Pastor, un excelente hospital, una bien servida Biblioteca Pública, médicos, boticas, escuelas para ambos sexos, iglesias, sacerdotes, periódico, teatro, buena policía, un nuevo almacén de ferretería y máquinas agrícolas, talleres de mecánicos, herreros,

---

<sup>39</sup> El Comercio, N° 99, San Felipe, 8 diciembre 1877.

<sup>40</sup> El Deber, N° 354, Valparaíso, 29 septiembre 1876.

carroceros, caldereros, mueblistas, joyeros, sastrerías, sombrererías, zapaterías”, etc. A esto se agregaba la sucursal del Banco de Valparaíso, que facilitaba “los giros, y en donde se depositan los capitales para sustraerlos de la codicia y evitar que estén improductivos”.<sup>41</sup>

La iluminación de las calles se hacía por faroles a gas en las esquinas y por faroles de parafina en las medias cuerdas. En la plaza y su jardín había tres faroles de gas. La Municipalidad pagaba por un total de 151 faroles, de los cuales 100 eran a gas y 51 a parafina.<sup>42</sup>

Sin embargo, había quejas por la mala calidad del alumbrado público, que ahora era producido por gas, y por la baja intensidad del alumbrado en las casas particulares, que debía ser complementado por lámparas a parafina. Sin embargo, la empresa de gas, de propiedad de Eduardo Brickles, ofrecía “colocar cañerías y lámparas en las casas, pagando su valor en mensualidades pequeñas. Acaba de recibir directamente de Inglaterra un nuevo surtido de arañas y ganchos que da sumamente baratos”.<sup>43</sup>

Lamentablemente, Guillermo Blest Gana no era hombre de vida masónica activa. Había sido iniciado en la Logia Unión Fraternal, de Valparaíso, el 19 de octubre de 1858 y aumentado a tercer grado el 1º de diciembre del mismo año. No vuelve a figurar en documentos masónicos sino el año 1887 cuando integra el Directorio del Club Central, en Valparaíso. Posteriormente será elegido Miembro del Consejo del Gran Maestro en 1894.

Es posible que se hiciese circular el rumor en 1877 porque efectivamente algún hermano lanzó la idea de crear una logia, pero también es probable que la noticia no fuese sino otra escaramuza en la guerrilla ideológica que se llevaba a cabo entre liberales y conservadores, pues no volvió a mencionarse la tal logia ni la idea de instalar una en San Felipe sino hasta muchos años más tarde.

## El segundo proyecto

En 1895 la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, intentó crear un Taller masónico en San Felipe. En la revista La Verdad de 1911, al referirse al hermano José Ramón Carmona Estivill, señaló:

“En junio de 1895 esa Logia trató de la conveniencia que habría en establecer un Taller en San Felipe, ciudad en donde residía el profano Carmona. De modo que la iniciación de éste obedeció al propósito indicado, del cual luego se enteró y fue uno de los más constantes servidores.

“Así cooperó a que las personas más cultas y honorables en la Logia a que él pertenecía; y una vez que se hubo reunido el número suficiente de maestros, fue de los más entusiastas fundadores de la Logia Patria y Libertad N°36”.<sup>44</sup>

Pero para esto debieron pasar varios años.

Efectivamente, la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, se abocó al proyecto de instalar la Masonería en San Felipe y como primer paso dio la luz masónica a José Ramón Carmona, el 4 de enero de 1896.

---

<sup>41</sup> El Chacabuco, N° 74, San Felipe, 5 agosto 1877.

<sup>42</sup> El Comercio, N° 23, San Felipe, 24 marzo 1877.

<sup>43</sup> El Chacabuco, N° 59, San Felipe, 14 junio 1877.

<sup>44</sup> La Verdad, Año III, N°8, Santiago, 15 diciembre 1911: 3.

Sin embargo, la iniciativa no dio frutos y quedó demostrado así en el intercambio epistolar que este hermano mantuvo con Luis Navarrete y López, director de la revista masónica La Verdad.

En carta que Carmona le escribe el 27 de febrero 1897 le dice:

Muy señor mío y H.:

Recibí su at<sup>a</sup> fha 23 del pte., disculpe Ud. haya sido tan flojo en el compromiso para conseguir suscripciones a la "Verdad". Puede Ud. dirigir desde el primer número a los sigtes. SS. para que tengan la Colección completa. Todos se suscriben por un año:

|                      |                          |            |
|----------------------|--------------------------|------------|
| Julio Figueroa       |                          | San Felipe |
| Enrique Campos       | Id                       | Id         |
| Roberto Humeres      | Id                       | Id         |
| Manuel de Lima       | Id                       | Id         |
| Eulogio Guzmán       | Id                       | Id         |
| Fabián Abarca        |                          | Id Id      |
| Máximo A. Barrios    | Id                       | Id         |
| Antonio Barbera      | Valparaíso, Casilla 1206 |            |
| Leonardo Outerbridge | Lota                     |            |

Como canje mande al "Hijo del Pueblo", San Felipe.

Luego aparecen algunos artículos en los diarios de ésta.

En los primeros días de marzo lunes o martes le enviaré por \$20.

Me olvidaba de este otro señor Maximiliano Salas.

Tan pronto consiga otros le avisaré.

Saluda a Ud. atentamente S. S. A<sup>o</sup> H..

(Fdo.) R. Carmona.

En una segunda carta de fecha 1<sup>o</sup> de marzo de 1897, Ramón Carmona le envía giro por veinte pesos. (En nota manuscrita se lee: "Contestada y atendida 3 de marzo 97").

En el archivo de la revista La Verdad se conserva también el siguiente manuscrito destinado a ser publicado en La Verdad. Tiene fecha 28 de enero de 1898 y lo firma el hermano Eulogio C. Lorca Prieto:

### Nueva Logia

Con mucho gusto hemos recibido la noticia que los hermanos residentes en la ciudad de San Felipe han celebrado dos o tres reuniones con el objeto de acordar la manera de formar allí una nueva Logia masónica.

Desde mucho tiempo antes se ha tenido la idea de realizar este proyecto; pero dificultades insalvables lo habían impedido. Hoy han desaparecido estos inconvenientes y en pocos días más tendremos el agrado de anunciar la apertura de este nuevo centro de luz y de progreso social.

No podemos menos que aplaudir sinceramente a los queridos hermanos que han tenido tan laudable iniciativa, estimulándolos, aunque no lo necesitan, a perseverar en su interesante proyecto.

Creemos firmemente que esta Logia va a ejercer una bienhechora influencia en todo el valle de Aconcagua, reuniendo en un solo haz a toda la gente buena que allí reside, a fin de formar un baluarte inexpugnable a los avances del fanatismo, sembrando la semilla de las doctrinas sublimes de la Masonería.

Al final del manuscrito el autor escribió:

Amigo y h.. He estado ausente muchos días y mi salud siempre mala; por esta causa no he cumplido lo que le ofrecí para "La Verdad". Si aun no ha cerrado el número próximo y cree conveniente darle cabida al parrafillo anterior, hágalo.

Suyo, (Fdo.) Eulogio C. Lorca.

En carta fechada en San Felipe, el 15 de abril de 1898, Ramón Carmona le escribe a Navarrete y López:

Muy señor mío y amigo:

Recibí su última fha. 10. Cuánto siento la situación porque pasa la "Verdad", digna de mejor suerte y más no poderle ayudar como lo merece. Desde ahora cuénteme a mí como suscriptor anual con diez pesos.

Aquí no he podido reunir una sola suscripción más, los ocho recibos últimos que me mandó se los devuelvo, todos alegan pobreza y crisis...

Noticias sobre Logia aquí, malas, no hay entusiasmo masó.. ni están dispuesto a sacrificarse en nada, yo no desmayo aunque trepidamos en el Maldito dinero; pero el local es otro inconveniente. Bueno sería que la Logia mandase una Circular a los hermanos de esta llamándolos al cumplimiento del deber y así tomarían empeño y fácil sería ponernos de acuerdo y aunque fuera con algunos inconvenientes daríamos principio a los trabajos. Yo he hecho mucho pero nada puedo. Le ruego trate esto en la "Logia" sin dar cuenta en la "Verdad" que una vez que estemos a firme no importa lo demás.

He encargado al Sr. M. Atilio Barrios que tome el giro N° 751 por ocho pesos para completarle mi suscripción a la "Verdad" y ojalá le sirva de algún lenitivo para el mal que está padeciendo.

Saludo a Ud. fratern..

Suyo,

(Fdo.) R. Carmona.

En nota al pie se indica que la carta fue contestada el 20 de abril de 1898.

El 21 de abril Ramón Carmona remite una nueva carta desde San Felipe:

Si a Ud. le ha causado pesar la mía, a mí me ha causado todo lo contrario con la suya y creo que Ud. conseguirá con su firme propósito a levantar cada día más el espíritu masónico. Siga q.. h.. que no faltarán buenos masones que lo ayuden en su empresa.

No se pese mi amigo haberme escrito sus anteriores; las he recibido con gusto y deber es ayudar a su buena obra.

Le ruego que siga contando con lo que pueda serle útil y si la “Verdad” se ve en apuros escríbame que con agrado le serviré.

Muy bien llegará la plancha de la “Justicia” a los hermanos de ésta, pues los despertará. Yo le avisaré resultado.

Mande a su amigo y h.. Suyo, (Fdo). R. Carmona.

### Alcanzando el éxito

Sin embargo, el pesimismo del hermano Carmona tenía razón de ser y el proyecto de levantar Logia en San Felipe se vio postergado hasta 1908, cuando el Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing logró motivar a los hermanos residentes en la ciudad para levantar las columnas de un Taller Masónico.

En carta del 26 de octubre de 1906, que el Gran Maestro Ewing le envía a Manuel de Lima y Sola, residente en San Felipe desde 1865 y considerado el fundador de la Masonería en Chile, le expresa:

“No necesito decirlo que una de las aspiraciones de mi alma, es ver levantar un Templo a la Verdad en ese Valle”.

Cuenta el historiador Edgardo Vergara Prado que en 1906, aparte del hermano Manuel de Lima, vivían en San Felipe cinco Maestros Masones: “Roberto Humeres Oyaneder, médico cirujano y profesor; Ramón Carmona Estivill, empleado de Ferrocarriles del Estado, ambos habían recibido su Tercer Grado el 19 de Octubre de 1897; y Julio Figueroa González, abogado, todos pertenecientes a la Resp. Log. ‘Justicia y Libertad’ N°5 de Santiago”. A ellos se sumaba Manuel Gamallo Oyarzún, de Paz y Concordia N°13, de Concepción; y Jorge Dan Ewing Acuña, de Estrella de Chile N°17, de Santiago.

A ellos se sumaron los hermanos Martín Latorre Yáñez, Vicente Etchegaray Ross, Atilio Barros Guerra, Enrique Campos Jara y Juan Quinlán Poblete y el 7 de mayo de 1908 hicieron su primera reunión preparatoria y acordaron constituir una Logia masónica a la que dieron el nombre de Patria y Libertad, correspondiéndole el N°36 en el rol de Talleres de la obediencia de la Gran Logia de Chile.

Esta Logia fue instalada solemnemente por el propio Gran Maestro el 12 de septiembre de 1909, y acaba de celebrar con gran regocijo su primer y fructífero centenario.

### Masones en San Felipe en el siglo XIX.

BARNARD, Francisco Lorenzo. De la Unión Fraternal N°1, de Valparaíso. Afiliado a la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, en 1866. En 1874 fue nombrado agente del Banco de Valparaíso en San Felipe y en 1876 ocupaba el mismo cargo para el Banco de Chile. Permaneció por varios años en la ciudad.

BARROS Y BARROS, Enrique. Iniciado el 10 de noviembre 1873 en la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago. En agosto de 1888 fue nombrado Juez de Letras de San Felipe.

BEECHE ARANA, Salustio. Iniciado en Progreso N°4, de Valparaíso, el 10 de octubre de 1863. En enero de 1878 fue nombrado Agente del Banco Nacional de Chile en San Felipe.

BLEST GANA, Guillermo: Iniciado el 19 de octubre de 1858 en la Unión Fraternal, de Valparaíso. El 26 de septiembre de 1877 fue nombrado Intendente de la provincia de Aconcagua.

BRICKLES, Eduard. Iniciado el 8 de julio de 1876 en la Huelen Lodge, de Santiago. Tenía su residencia en San Felipe, donde era propietario de la fábrica de gas que proporcionaba el alumbrado público.

CARMONA ESTIVILL, José Ramón. Empleado de los Ferrocarriles en San Felipe. Iniciado el 4 enero 1896 en la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago.

DRAPER, Eduardo. Nacido en Isla Guernesey, Inglaterra, en 1850. Contratista. Religión. Reformada. Se afilió a Justicia y Libertad N°5, el 26 de noviembre de 1895, con grado 3°. En San Felipe era propietario de la Botica y Droguería situada en la plaza de armas. Estuvo entre los fundadores de Patria y Libertad N°36.

FIGUEROA GONZÁLEZ, Julio. Nació en San Felipe, el 4 junio 1858. Abogado. Racionalista. Iniciado el 24 nov. 1894 en Justicia y Libertad N°5, de Santiago. Estuvo entre los fundadores de Patria y Libertad N°36, en 1908.

HOPFENBLATT, Carlos. Nacido en Offenbach und Main, Alemania, el 20 septiembre 1839. Comerciante. Protestante. Iniciado el 15 mayo 1865 en Justicia y Libertad N°5, de Santiago. Se trasladó a San Felipe a fines del siglo XIX para administrar en Aconcagua todos los bienes de Juana Ross de Edwards. Dio gran impulso al Cementerio del Almendral y al Hospital “San Camilo” del que fue administrador entre 1902 y 1916.

HUMERES OYANEDER, Roberto. Nació en San Felipe, el 12 julio 1861. Librepensador. Médico. Iniciado el 18 agosto 1884, en Justicia y Libertad N°5, de Santiago. En 1885 se estableció en San Felipe. Entre los fundadores de Patria y Libertad N°36, en 1908. El Liceo de Hombres de la ciudad lleva su nombre.

LIMA Y SOLA, Manuel: Nació en Curaçao, en 1818. Iniciado en la Logia Unión N°5, de Caracas, Venezuela. Radicado en Chile, fue el fundador de la Logia Unión Fraternal, de Valparaíso, en 1853. En 1865 se estableció en San Felipe, dedicándose a la minería. Organizador de la Logia Patria y Libertad N°36, en la ciudad, pero no alcanzó a verla instalada porque murió en 1908. Es considerado el fundador de la Masonería en Chile.

TAPIA PORTUS, Manuel. Nació en San Felipe, el 25 marzo 1836, católico, empleado público. Iniciado el 7 agosto 1865 en Justicia y Libertad N°5, de Santiago. Pintor y fotógrafo.

URCULLU, Juan Félix: Nació en Santiago, el 28 marzo 1845. Agricultor. Iniciado en la Logia Concordia Universal, de El Callao, durante la Guerra del Pacífico. Miembro Honorario de la Logia Orden y Libertad N°1, de Lima, Perú, en 1884. Afiliado a Estrella de Chile N° 17, de Santiago, el 30 junio 1892.

.....

## Francisco Bilbao<sup>45</sup>

Documento.- *Artículo publicado por Héctor Florencio Varela<sup>46</sup> y publicado en El Americano, N°17, París, 14 julio 1873.*

Hace algunos meses que en Chile se despertó un movimiento popular que tenía por objeto repatriar las cenizas de Francisco Bilbao y alzar una estatua a su memoria.

Este pensamiento encontró una acogida entusiasta. Las listas de suscripción aflúan de las provincias, significando el interés de concurrir a la realización de esa idea.

Reunidos los fondos, la asociación que encabezaba ese movimiento se dirigió a la familia de Bilbao que reside en Buenos Aires, pidiendo esos restos. La familia se negó por sentimientos fáciles de explicarse. Entonces la asociación decidió levantar el monumento en el paseo principal, ordenando al efecto la ejecución de la obra a personas competentes.

Estos actos dieron margen a una polémica ardiente, la cual aún continúa. Los ultramontanos, que hicieron de Bilbao una víctima, no han querido que su memoria fuese honrada. Para el efecto lanzaron a la publicidad una obra escrita por D. Zorobabel Rodríguez, destinada a minar su reputación.

Esa obra encontró luego quien la redujese a polvo. Don Eduardo de la Barra, poeta que ha conquistado un nombre en el movimiento literario de la América, filósofo que sigue la marcha de la humanidad en sus últimos adelantos, espíritu analítico y valiente para combatir por la emancipación de los espíritus, salió a la palestra con una nueva obra refutando la de los ultramontanos, vindicando a Bilbao y alzando victoriosa la bandera de los libres pensadores.

Esta obra ha hecho tal efecto, que Rodríguez no ha tenido como contestarla, y la prensa de Chile anunciaba que el clero se preparaba a acusarla.

Barra no se ha encontrado solo. En la *Revista de Santiago*, Luco ha entrado a la vez a formar parte entre los defensores de Bilbao; y D. José María Torres Arce ha adoptado el romance para difundir las doctrinas del hombre a quien el pasado quisiera relegar al olvido y la juventud trata de abrir las puertas de la inmortalidad.

“Los Mártires del deber” es la obra, y el protagonista de ella es Bilbao.

Nació el 9 de enero de 1823 en la capital de Chile.

Murió en Buenos Ayres el 19 de febrero de 1865.

El retrato que acompañamos en el número de hoy, representa a Bilbao en sus últimos años.

La vida de este hombre no es más que un celaje de luz que atravesó por entre los hombres, dejando en su rápida carrera una estela tras de la cual marcha hoy una gran parte de la juventud americana.

Dotado por la naturaleza de un cuerpo delicado y bello, su alma se trasparentaba en su fisonomía franca y enérgica, en sus ojos color cielo, sombreados por largas pestañas

---

<sup>45</sup> Francisco Bilbao. Iniciado en la Logia Unión del Plata N°1, el 28 de septiembre de 1857. Fue su V. M. desde 1860 a 1863. (Alcibiades Lappas: La Masonería Argentina a través de sus hombres).

<sup>46</sup> Héctor F. Varela (1832-1891). Iniciado en la Logia Lealtad N°6, el 5 de abril de 1858. Fue elegido V. M. el 17 de noviembre de 1861. Se afilió luego a la Logia Constancia N°7, de la que fue V. M. en 1865-1867 y 1870-1871. Gran Orador de la Gran Logia de Argentina en 1871-1872. (Alcibiades Lappas: La Masonería Argentina a través de sus hombres).



negras, en su cabello abundante cuyas ondas vigorosas servían de marco para hacer resaltar una frente prominente y el color alabastrino encarnado de su cutis.



Francisco Bilbao en sus últimos años  
*El Americano, N°17, París, 14 julio 1873*

Durante sus primeros años, la fisonomía de Bilbao era la de un ángel. Después, con los sufrimientos adquirió el ceño melancólico y resuelto del ser que se siente destinado a apurar la última gota del cáliz dando testimonio de la verdad y de la fe de sus convicciones.

Hijo de un hombre que figuraba en las filas de los liberales de Chile, su entrada al mundo le encontró presenciando la prisión de su padre.

A los once años de edad salía de su patria acompañando al autor de sus días al destierro.

Cinco años más tarde volvía al lugar de su nacimiento.

Su amor al estudio era tan marcado, que había necesidad de esconderle los libros para salvarle de ataques al cerebro.

En 1842 se inició en Chile un despertar intelectual que agitó a la juventud con pasión. Al formarse sociedades literarias, se fundaron publicaciones amenas. La monotonía de la sociedad colonial de Santiago fue interrumpida por el giro que la educación y la instrucción daban a los espíritus.

Bilbao seguía ese movimiento, dedicando sus vigiliass a investigaciones metafísicas, tratando de darse cuenta de los más arduos problemas que miran al hombre en sus relaciones con la humanidad, con la patria y con la inmortalidad.

La lectura de las obras de Kant, Leibnitz, Lamennais, Cousin, eran para él de un aliciente irresistible.

Espíritu observador, eminentemente filosófico, no tardó en ponerse en situación de darse cuenta de las creencias que tenía y de la situación social de su patria.

Fruto primero de su inteligencia investigadora, que busca la verdad con la antorcha de la razón, fue su escrito titulado: "Sociabilidad Chilena" que vio la luz en 1844.

En ese escrito combatió los dogmas del catolicismo, el feudalismo latente que servía de armazón a aquella sociedad, los vicios orgánicos, como consecuencias de la educación colonial y católica, acabando por estigmatizar la marcha política que el país seguía.

La sociedad de Chile recibió aquella expansión de un espíritu libre, como si fuera un terremoto que derribaba creencias y cuanto servía de vínculo a su estabilidad.

El clero se puso al frente de la persecución. Le hizo acusar ante un jurado por órgano fiscal.

A Bilbao se le prohibió la defensa y se le condenó por blasfemo, inmoral y sedicioso a pagar una multa de 1.200 pesos fuertes.

El pueblo, que asistía a aquel juicio, adivinó en Bilbao un apóstol de sus derechos, y se apresuró a pagar en el acto la multa para sacarlo en seguida victorioso por las calles al estrépito de aclamaciones populares, que por primera vez se oían: ¡abajo el fanatismo! ¡viva la libertad del pensamiento!

Pero este triunfo moral no hacía sino encender más la persecución de los ultramontanos.

Bilbao tenía apenas 21 años de edad. Fue expulsado de los colegios, proscrito de toda ocupación. El escrito quemado por la mano del verdugo.

Sus padres lo enviaron a Europa en 1845. En París se relacionó con Lamennais, Michelet y Quinet. Los tomó por maestros y los maestros tomaron al discípulo por hijo.

Cinco años demoró en Europa, recorriendo en las vacaciones las principales ciudades. Encontrose en la revolución de 1848 al lado de Quinet, que mandaba un regimiento de nacionales en las sangrientas jornadas de Julio.

Con el espíritu enriquecido regresó a su patria, resuelto a trabajar por la regeneración social.

Comenzaba el año 1850 y con él una lucha terrible de los partidos políticos. Bilbao fue bien acogido por todos y cada bando deseaba incorporarlo en sus filas.

Él se contrajo a estudiar la situación, y de ese estudio comprendió que la política no cambiaría la sociabilidad chilena. Apartose de esas corriente y tomando un rumbo nuevo, fundó la “Sociedad de la Igualdad”, con el objeto de educar a las masas en el conocimiento de sus derechos, moralizarlas y emanciparlas del proletariado, de la ignorancia y de sus creencias, a fin de que cada hombre fuese soberano por el ejercicio de su razón.

Esa sociedad atrajo a los salones en que funcionaba tal concurrencia, que llegó día en el cual se contaban en sus filas más de 4.000 individuos.

La tormenta política rugía a su alrededor con fuerza y Bilbao seguía su marcha sin prestar oídos a los partidos. Las tentativas para apoderarse de ese centro de fuerza fracasaron; pero el gobierno temió y se propuso disolverla. Comenzó por hacerla atacar por soldados de la escolta disfrazados. El ataque fue repetido<sup>47</sup>. Entonces declaró la ciudad en estado de sitio, y mandó cerrar las puertas de la Sociedad y perseguir a sus miembros.

Estas hostilidades obligaron a Bilbao a entrar en la política y a conspirar. Entró en la revolución del 20 de abril de 1851, y se batió con heroísmo hasta ser vencido por la tropa de línea.

Sentenciado a muerte escapó y emigró a la capital del Perú.

Es desde esa fecha que Bilbao no volvió más a su patria.

En Lima se encontró con un gobierno corruptor, con una sociabilidad parecida a la de su patria y además con la esclavitud de los negros.

Abrió campaña a estos males. Organizó una asociación y entró con abnegación a la pelea. Pero el presidente Echenique mandó cerrar la Sociedad y poner en prisión a Bilbao.

Asilado en la legación francesa, Echenique le llamó a una conferencia, en la cual trató de persuadirle abandonase su propaganda. No pudiendo conseguirlo, le intimó la salida del país o que se abstuviese de militar en la política.

Bilbao, pobre, sin tener a donde ir, esperando un cambio en su patria, se comprometió a no tomar parte en la política militante.

Pero esta tregua no debía durar largo tiempo. La opinión se sublevó contra Echenique y la primera medida que adoptó fue expulsar a Bilbao al Ecuador.

El compromiso quedaba roto, y dese ese momento el proscrito de dos países se alistó entre los revolucionarios del Perú. Escribió tremendos panfletos que circulaban profusamente en Lima, y alistaban los elementos para expediciones que salían en protección de la revolución; hasta que después de seis meses, siendo intolerable la situación, se embarcó de incógnito y se fue a Lima a obrar más activamente.

La revolución avanzaba de los departamentos a la capital, y cuando el ejército se encontraba próximo y tenía cerrado el paso por las fuerzas de Echenique, Bilbao concibió sublevar a Lima a espaldas de su presidente. El 5 de enero de 1854, salía de su escondite acompañado de algunos correligionarios y atacó la torre de San Pedro hasta tomarla. De allí se dio el toque de alarma y el pueblo salió en tropel hacia el punto de la llamada. De allí Bilbao lo llevó a la plaza y atacó la casa de gobierno hasta tomarla y derrotar a mil soldados que línea que la defendían.

---

<sup>47</sup> ¿Errata por “repelido”?

Armado el pueblo voló las murallas, y allí se encontró las fuerzas vencedoras que venían de los departamentos y las que salían de Lima.

Triunfante la revolución, el jefe de ella, general Castilla, convocó una Convención para constituir el país.

La esclavitud de los negros había desaparecido y a la vez el tributo impuesto a los indígenas.

Había llegado el momento de la reforma. Bilbao se apresuró entonces a presentar las bases de ella. Dio a luz varios folletos en que hería de frente al catolicismo, invocando la abolición de las religiones de Estado.

El ultramontanismo se sintió herido. Renunció a la discusión y apeló a las leyes restrictivas de la colonia para perseguirle como hereje. Acusado por el fiscal, fue puesto Bilbao en la cárcel de la Inquisición.

De allí salió con grandes dificultades y tuvo que marcharse a Europa por la inseguridad que rodeaba su existencia.

Dejó a Lima y volvió de nuevo en 1855 a buscar a sus amigos y maestros que dejara en París.

La Francia de 1848 encontraba entonces en poder de Napoleón III. Los hombres que amara, en el destierro; Lamennais muerto. Visitó a todos, lloró sobre la fosa de su maestro y le consagró un recuerdo en una obra que explica el significado de ese genio en la civilización moderna.

Se apercibió del peligro que corría la América del Sur, y formó una asociación ante la cual leyó el célebre discurso de la confederación de los Estados. De allí se marchó a Buenos Ayres en donde a la sazón se habían reunido sus padres y hermanos, después de una larga peregrinación. Las puertas de Chile estaban cerradas.

En 1857 desembarcaba en la República Argentina. La agitaba una profunda división. Era el momento en que luchaba por reconstruirse.

Sin abanderizarse en partido alguno, alzó por bandera la necesidad de establecer la unión nacional bajo la base de la federación.

Sin conocer a los hombres, creyó en la sinceridad del general Urquiza, y se extravió al verse envuelto en la revolución. De su error salió pronto y se apartó de los partidos.

Dedicose entonces a crear una escuela racionalista. Publicó sus mejores obras y pronunció sus más profundos discursos.

Combatir la invasión a México y al Pacífico.

En esos momentos su espíritu luchaba contra la falta de fuerzas físicas. Una enfermedad incurable le precipitaba al sepulcro. Por salvar a una señora que se arrojó al río, una de las arterias del pulmón izquierdo se relajó. Esa era la enfermedad.

Habíase casado con una señora, de la cual tuvo un hijo que murió. Sus últimos días fueron consagrados a mantener una existencia que se iba.

Sin renegar un momento de sus principios, conservando una entereza de ánimo que asombró a todos, al fin tuvo que abandonar la tierra.

Su muerte fue llorada por la juventud y sentida como una desgracia irreparable.

Bilbao ha sido el *iniciador* del racionalismo en América. Su existencia la consagró a la emancipación de los espíritus, combatiendo el catolicismo y el despotismo político.

La soberanía de la razón como autoridad de autoridades, era su base de partida.

Su vida fue intachable pública y privadamente. El deber para con Dios, la humanidad y la patria su religión.

Ha dejado numerosas obras que enseñan lo que practicó en vida: el sacrificio en defensa del derecho.

.....



Carlos S. Rand  
Segundo Venerable Maestro de la Logia  
Justicia y Libertad N°5, de Santiago

Fotografía tomada c1865 en el estudio del hermano masón  
Carlos Díaz, que tenía su estudio fotográfico en  
Santiago, Calle de la Compañía 88.

## INDICE

- 1.- Palacio Arrieta. (Imagen).
- 2.- El Templo Masónico usado en Santiago entre 1865 y 1872.
- 3.- Salvador Allende Castro.
- 4.- Mariano E. de Sarratea (Imagen).
- 5.- Guillermo E. Gotschalk, primer Venerable Maestro de la Logia Orden y Libertad N°3, de Copiapó.
- 6.- La acusación de ser masón como arma de desprestigio entre católicos.
- 7.- Algunos mitos en la reciente historiografía masónica y la obra de Fernando Pinto Lagarrigue como fuente de errores.
- 8.- Primeros proyectos para la creación de una Logia en San Felipe.
- 9.- Francisco Bilbao. (Biografía escrita en París, en 1873).